

CLIENTE: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

FECHA RECEPCIÓN DOCUMENTACIÓN ASESORÍA: ____ / ____ / 2016

- Declaración de la renta del año anterior (2014) (si no la hizo en Asesoría NEO)
- DNI todos los miembros de la unidad familiar o libro de familia. Si alguno padece minusvalía, certificado del grado que tenga reconocido.
- Certificado/s de Ingresos y retenciones de su empresa/s
- Certificado de cantidades aportadas a planes de pensiones.
- En caso de separación: sentencia o convenio regulador y/o justificante pensiones compensatorias, alimentos o cualquier otra renta que perciba por tal situación.
- Justificantes de rendimientos mobiliarios (información fiscal emitida por la entidad bancaria): intereses, depósitos, cuentas, acciones, fondos de inversión.
- Certificados de donaciones, apadrinamientos o contribuciones a entidades sin ánimo de lucro
- Pagos cuotas sindicales, colegios profesionales y/o cuotas afiliación partidos políticos.
- Datos bancarios para devolución o pago del resultado de su declaración.

Si tiene deducción por adquisición de vivienda habitual:

- Certificado bancario de las cantidades pagadas como hipoteca en el año y fecha exacta de la compra.
- Seguros vida y hogar obligatorios de la hipoteca
- Letras pagadas a la promotora (si corresponde)
- Recibo del IBI (contribución)
- Extracto cuenta ahorro vivienda.

Si tiene deducción vivienda en alquiler o vive de alquiler (propietarios e inquilinos)

- Referencia catastral (recibo IBI/contribución)
- Contrato alquiler
- Recibos pagados en el año.

Si tiene una segunda vivienda o local comercial:

- Contrato de arrendamiento (si la tiene alquilada) y modelo 806 de la Junta (si tiene)
- Justificante de gastos ocasionados por el alquiler (suministros, comunidad, seguro, administración, gestoría, facturas de mobiliario....)
- Recibo del IBI (en todo caso)
- Fotocopia del DNI de los inquilinos (para comprobar edad)

ASESORÍA NEO, SLP está integrada en:



economistas
MÁLAGA



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICOS
TRIBUTARIOS Y ASESORES FISCALES DE ANDALUCÍA

MALAGA

C/ Spengler, local 10

Tel. 952 33 77 99

Fax. 952 35 43 34

malaga@asesoriano.com

www.asesoriano.com

Si ha vendido alguna propiedad:

- Escritura de compra
- Escritura de venta
- Facturas de los gastos que haya tenido que pagar (notario, registro, plusvalía...)
- Si es la vivienda habitual, todas las declaraciones de la renta desde la compra.

Asignación a:

- Iglesia católica
- Fines sociales
- Las dos
- Ninguna

Deducciones:

- Está cobrando los 100 euros por madre trabajadora con hijo a cargo
- Está cobrando los 100 euros por familia numerosa
- Está cobrando los 100 euros por algún descendiente discapacitado

Plan PIVE vehículos y renove de electrodomésticos

- Factura compra donde aparezca el importe de la subvención.

Otros:

- _____
- _____
- _____
- _____

APORTE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE CONSIDERE OPORTUNO Y COMPROBAREMOS SI PROCEDE INCLUIRLO EN LA DECLARACIÓN

HONORARIOS (IVA 21% no incluido):

	Declarante	Cónyuge (con ingresos)
Básica: rendimientos del trabajo + deducción vivienda	40,00 €	60,00 €
Con compra venta de inmuebles	60,00 €	80,00 €
Con actividad económica (excepto clientes con minuta mensual)	100,00 €	120,00 €
Otras situaciones	consultar	

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero automatizado cuyo responsable es Asesoría Neo, SLP, con domicilio en C/ Spengler, local 10, CP 29007 Málaga, con la única finalidad de confeccionar su declaración de la renta.

Le informamos también, que tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de sus datos personales a través de la gerencia de Asesoría Neo, SLP, sita en C/ Spengler, local 10, 29007 Málaga (Málaga), mediante escrito a la dirección indicada o fax al 952 35 43 34.

ASESORÍA NEO, SLP está integrada en:



economistas
MÁLAGA



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICOS
TRIBUTARIOS Y ASESORES FISCALES DE ANDALUCÍA

MÁLAGA
C/ Spengler, local 10
Tel. 952 33 77 99
Fax. 952 35 43 34

malaga@asesoriano.com

www.asesoriano.com